

## NEOLOGÍA SEMÁNTICA Y POLISEMIA: EL CASO DEL TRUNCAMIENTO<sup>1</sup>

MARIE STEFFENS Y ESTHER BAIWIR  
UNIVERSIDAD DE LIEJA, BÉLGICA

**Resumen:** Este artículo propone presentar las relaciones entre neología y polisemia a través un estudio del fenómeno de truncamiento, que se considera como un factor de neología. Para mostrar los beneficios que se pueden sacar al estudiar estas dos nociones conjuntas, analizamos el ejemplo del francés *un téléphone portable* ('un teléfono móvil') que, por un proceso de truncamiento, da *un portable*. Este último sintagma puede designar un teléfono así como un ordenador o una televisión. Demostramos que estos referentes múltiples no se corresponden con sentidos múltiples (al contrario de la posición defendida por B. Bosredon). En nuestro examen de la neología que resulta de un truncamiento, afinamos la noción de neología y proponemos una definición de un tipo nuevo de neología: la neología de referente.

**Palabras clave:** Neología semántica; polisemia; truncamiento y conversión; referencia.

**Abstract:** This article aims at presenting the relations between neology and polysemy through a study of the phenomenon of truncation, which is regarded as a source of neology. To show the benefits of studying the two notions together, we examine Fr. *un téléphone portable* ('a mobile phone'), which became *un portable* through truncation. The latter syntagma can refer to a phone but also to a computer or a television. We show that these multiple referents do not correspond to multiple senses (contrary to the view held by B. Bosredon). In our study of neology proceeding from truncation, we refine the notion of neology, by proposing a definition of a new type of neology, viz. referential neology.

**Key words:** Semantic neology; polysemy; truncation and conversion; reference.

---

1 Agradecemos a todas las personas que han leído versiones anteriores de este texto, y particularmente al Prof. P. Swiggers y a Laurent Bozard, sus consejos y comentarios, así como a María Cruz Casañez su corrección lingüística y estilística del texto.

## INTRODUCCIÓN

Esta contribución trata de presentar las relaciones entre neología y polisemia, dos nociones muy importantes tanto para la lingüística como para el análisis literario y que fueron por separado el objeto de muchos estudios. Expondremos aquí un ejemplo que demuestre los beneficios que se pueden sacar al estudiar estas dos nociones conjuntamente. Puesto que se conoce bastante bien el ámbito de la polisemia, examinaremos sobre todo la influencia del estudio de la polisemia sobre el de la neología.

### I. *POLISEMIA, POLISEMIZACIÓN Y NEOLOGÍA DE SENTIDO*

Según Bréal, la polisemia está considerada desde el punto de vista diacrónico como una multiplicación de los significados de una palabra (Bréal 1904: 143-144). Sin embargo, la noción de polisemia plantea un problema de definición, ya que muchas escuelas distintas de semántica intentaron definirla. En 1999, Georges Kleiber dedica un libro a la polisemia para confrontar estas distintas teorías. Propone una definición de consenso que supone la existencia de polisemia cuando se puede constatar:

- «(i) une pluralité de sens liée à une seule forme,
- (ii) des sens qui ne paraissent pas totalement disjoints, mais se trouvent unis par tel ou tel rapport» (Kleiber 1999: 55)<sup>2</sup>.

Así, la polisemia, que caracteriza las unidades lexicales, los polisemas, es fundamentalmente vista como el resultado de un proceso llamado polisemización (ver, por ejemplo, Bottineau 2005), que permite a una palabra adquirir un sentido más y luego designar un referente adicional (Kleiber 2005).

En esta perspectiva, la polisemización puede ser considerada como un tipo de neología de sentido, que conduce a la formación o al enriquecimiento semántico de un polisema. Ahora bien, si cada polisemización es una neología

---

2 Kleiber añadió que las dos nociones que fundan esa definición, «sens» y «rapport», no son unívocas para todos los lingüistas... Pero no vamos a entrar en ese debate aquí.

de sentido (Cusin-Berche 1999), no toda neología de sentido es un caso de polisemización.

A continuación, examinaremos un fenómeno generalmente presentado como causa de polisemización y consecutivamente de neología semántica, el truncamiento, para ver si puede ser realmente considerado como perteneciente al ámbito de la polisemia.

## II. «POLYSEMY OR NOT POLYSEMY, THAT'S THE QUESTION»

### A. Truncamiento y neología de sentido

El truncamiento (o abreviación)<sup>3</sup> es presentado por los lingüistas como una causa, en francés, de neología formal (ver, por ejemplo, Goosse 1975, Bonnard 1979, Joly *et alii* 1981, y Grzega 2002) y semántica (ver, entre otros, Bréal 1904, Guilbert 1975, Gaudin y Guespin 2000, Bosredon 2003). Lo que va a interesarnos en este marco es el truncamiento que da lugar a una derivación impropia o «conversión» (Guilbert 1975). Por ejemplo, los casos como *droite perpendiculaire*, que puede ser abreviado en *perpendiculaire* y que cambia de categoría gramatical para convertirse en nombre, *une perpendiculaire* (Bréal 1904: 154).

En la obra de Guilbert, como en la de Gaudin y Guespin, la conversión sucesiva a un truncamiento está colocada entre los procedimientos de neología de sentido porque está considerada como una manifestación particular de «*créativité qui change les règles, par transgression d'un trait de catégorisation ou d'une sélection*» (Guilbert 1975, citado en Bastuji 1979: 17). La conversión concierne al sentido de la palabra porque es «*un changement relatif à la partie la plus abstraite de la signification, celle qui lui confère une fonction grammaticale et qui dépend du système grammatical tout entier*» (Gaudin y Guespin 2000: 314). En efecto, se considera que el sentido de las palabras tiene dos partes: una parte léxica y una parte gramatical que depende de su categoría gramatical (Lauwers 2004: 233).

---

3 En este artículo, entenderemos el término *truncamiento* (o *abreviación*) en el sentido de proceso de reducción de una parte de una unidad lexical (simple o compleja).

Gaudin y Guespin añaden que la conversión puede producir casos de homonimia como «un *express* [qui] peut signifier aussi bien ‘train express’ ou ‘café express’» (Gaudin & Guespin 2000: 314).

## **B. Truncamiento y polisemia: los adjetivos**

### *1. El caso de portable*

Bosredon (2003), que se interesa por el truncamiento, va más lejos que Gaudin y Guespin sosteniendo que éste puede ser fuente de polisemia.

Bosredon opta por un estudio de las estructuras nombre + adjetivo y toma el ejemplo del francés *téléphone portable* (‘teléfono móvil’) que se convierte en *portable* por un truncamiento que elide el elemento nominal y, después, puede denominar tanto el teléfono móvil como el ordenador portátil (en el origen, *ordinateur portable*). Considera que como el adjetivo se ha cargado del sentido llevado por la combinación N+Adj, éste puede ser llamado polisémico.

Para que este traslado de sentido pueda realizarse, según Bosredon, la secuencia N+Adj tiene que estar *poliléxica* (francés: *séquence polylexicale*) antes del truncamiento (ibid.: 49). Esta noción de *poliléxicalidad* está en el centro de los trabajos de Gross (1996) y Mejri (1997 y 1999, por ejemplo). Ahora, el estudio de ésta ha conocido un auge importante. En este marco, una secuencia poliléxica (SP) es una unidad constituida por un significante plural formado por diferentes unidades lexicales, autónomas fuera de la secuencia (Mejri 2003: 14). La unidad poliléxica tiene dos tipos de sentido: un sentido literal composicional y un sentido global no composicional. El sentido de la unidad, *estructurado por ese dualismo* (ibid.: 25), se puede entender en términos de *desdoblamiento* (ibid.: 21). Este desdoblamiento no es comparable con la pluralidad de sentidos de una unidad léxica simple. De hecho, se trata más de dos distintos niveles de análisis semántico que de dos diferentes sentidos. El sentido de una SP no se puede reducir a la suma de sus constituyentes (ibid.: 17), es llevado por el conjunto. Teóricamente, su peso semántico puede ser asumido por el elemento que sobrevive después de la abreviación.

Sin embargo, Bosredon señala que no son posibles todos los truncamientos que implican un traslado de sentido. Por ejemplos, *cerf-volant* (‘cometa’) no

se puede abreviar en *\*volant, âne bâté* ('burro necio') en *\*bâté*, etc. (Bosredon 2003: 51).

En los casos en los que la troncação funciona, como *fille / bière / cigarette blonde* ('chica / cerveza rubia'; 'cigarillo rubio'), abreviado en *blonde*, *bateau / moteur hors-bord* ('barco / motor fuera borda') abreviado en *hors-bord*, *camion / vélo tout terrain* ('camión, bicicleta todo terreno') abreviado en *tout terrain*, etc., Bosredon considera que se trata de polisemia «qui concerne l'hétérogénéité des classes référentielles dénommées» (ibid.: 55) o de unidades homónimas de tipo particular porque «comportent un sème commun dont la lexicalisation constitue curieusement» su propia forma (ibid.).

## 2. *Discusión*

Nos parece que la teoría de Bosredon plantea dos problemas: el primero concierne a la polillexicalidad como condición de posibilidad del truncamiento y el segundo, más fundamental, resulta de la extensión del ámbito de la polisemia a los adjetivos nominalizados después de un proceso de truncamiento. Volveremos al ejemplo de *un portable*.

En primer lugar, nos parece que es ciertamente discutible considerar el sintagma *téléphone portable* (o *ordinateur portable*) como poliléxico, en la medida en que es difícil apreciar cuál podría ser el sentido no composicional de este sintagma. Tenemos que añadir que, entre los ejemplos donde el truncamiento no funciona, Bosredon cita dos unidades totalmente reconocidas como poliléxicas: *cerf-volant* y *âne bâté*. Es el carácter poliléxico que une los elementos sobre el plano del significado y sobre el del significante y que bloquea el truncamiento y no permite al adjetivo funcionar solo por el conjunto. De hecho, si se dice *un volant* y *un bâté* se transmite el sentido literal de estos dos adjetivos pero no el sentido composicional de las locuciones en las cuales pueden aparecer.

En segundo lugar, los diferentes usos de *un portable* para designar un ordenador o un teléfono no corresponden a cambios semánticos y, por lo tanto, *un portable* no puede ser considerado como polisémico. El adjetivo *portable* mantiene su sentido original, el que tenía en *téléphone portable*. En cambio, este fenómeno

puede ser llamado *polireferencia*<sup>4</sup>: cada combinación distinta de *portable* con un nombre corresponde a un referente diferente. El número de referentes posibles de *un portable* es potencialmente infinito, dependiendo del nombre elidido que este adjetivo califica. Por lo tanto no hay polisemia en este caso y menos aún homonimia motivada por la presencia de un sema común (Bosredon 2003: 55): los empleos de *une blonde*, para denominar a una chica, un cigarrillo o una cerveza, no tienen sólo un sema en común sino todos los que constituyen el semantismo de *blonde*. Lo que cambia no es el sentido del adjetivo sino el nombre que califica y, luego, el referente de la combinación N+Adj.

Aunque el cambio de referente «*conventionnalisé*» se utiliza como criterio de polisemia (Kleiber 2005: 68)<sup>5</sup>, es posible que un referente múltiple no corresponda a un sentido múltiple.

Para poder hablar de polisemia, los lingüistas están de acuerdo en que cierta variación semántica lexicalizada (Kleiber 1999) es necesaria. En este caso, hay multiplicidad de empleos pero no variación semántica. Por lo tanto, hay que distinguir las palabras que tienen una multiplicidad de usos correspondientes a una variación semántica y las que tienen esa multiplicidad de empleos, pero sin variación semántica. Sólo los primeros pueden ser llamados *polisemas*.

Bernard Pottier denomina ese fenómeno de múltiples empleos *polivalencia*<sup>6</sup>. Luego, podemos decir que la polisemia es un tipo particular de polivalencia en que a la multiplicidad de empleos corresponde una multiplicidad de sentidos y de referentes. Sin embargo, Pottier habla de polivalencia para todos los tipos de utilización múltiple de una palabra, incluido el caso de los polisemas. Esta opción terminológica no tiene gran rendimiento para nosotros porque si cada polisemia es un caso de polivalencia, lo contrario no es necesariamente correcto. Por lo tanto proponemos, para evitar cualquier confusión, hablar de *polisemia* sólo cuando la diversidad de usos de una palabra está lexicalizada<sup>7</sup> y reservar el término *polivalencia* para los casos de múltiples usos no polisémicos como los ejemplos de Bosredon.

---

4 Corbin & Temple (1994: 14), citado en Lehmann & Martin-Berthet (2005: 97).

5 Ver también Girardin (2003) y Fruyt (2005).

6 Ver especialmente Pottier (1992: 40, 67, 181 y 198).

7 Existen palabras por las cuales es difícil saber si se puede realmente hablar de cambio de sentido lexicalizado. No plantaremos ese problema aquí.

### C. Truncamiento y polisemia: los nombres

Ya en la obra de Bréal, el «raccourcissement» (1904: 151) está presentado como una causa frecuente de polisemia.

Sin embargo, de hecho, lo que Bréal describe, para los adjetivos, no es un caso de polisemización sino un mecanismo de elipsis:

«C'est que le sens des deux mots s'étant combiné, ils ne forment plus qu'un seul signe: or, un signe peut être coupé, rogné, réduit de moitié; pourvu qu'il soit reconnaissable, il remplit toujours le même office.

[...] La seule règle qui compte est celle-ci: la partie qui survit tient lieu de l'ensemble; le signe, quoique mutilé, reste adéquat à l'objet.

[...] Les exemples de ce fait sont innombrables: nos articles de dictionnaires n'auraient pas la longueur que nous leur voyons, si les adjectifs ne s'étaient pas enrichis de la valeur d'un substantif sous-entendu, si les verbes n'avaient pas absorbé en eux le sens d'un complément qui dès lors peut être omis, si des phrases entières ne s'étaient pas ramassées en un seul mot» (Bréal 1904: 152).

Si Bréal diseña aquí los primeros contornos de la noción de polilexicalidad («un seul signe», «sens combiné»), el sentido de estas líneas es inequívoco: el elemento que sobrevive –no a la abreviación definitiva, sino a la elipsis («sous-entendu», «omis»)– puede todavía designar el mismo referente («reste adéquat à l'objet») siempre que los locutores sepan que hubo elipsis.

Para los nombres como *carte*, *table* o *feuille*<sup>8</sup>, que presentan una multiplicidad de sentidos reconocida, Bréal considera que estos «doivent leur polysémie à la suppression du déterminatif» (ibid.: 155). Aquí surge una pregunta: ¿Cuál es la diferencia entre el truncamiento de los adjetivos en combinación (nombre+)adjetivo como (*téléphone*) *portable* y de los complementos determinativos en combinación nombre(+complemento) como *carte (à jouer)*?

Nos parece que los complementos *à jouer* o *de géographie* para *carte*, *de multiplication* o *à langer*<sup>9</sup> para *table*, *de papier* o *d'arbre* para *feuille* indican simple-

8 Debido al objeto del estudio, los sentidos de esas palabras y de las combinaciones que forman con complementos no se pueden traducir fácilmente.

9 Nos parece que en el caso de *table à langer*, el complemento puede desaparecer pero sigue sobreentendido, es decir, fuertemente presente en la mente de los locutores. Estudiaremos más adelante el ejemplo *carte à jouer*, en cuyo caso el complemento *à jouer* ya no es necesario en

mente, quizás *a posteriori*, sólo en los diccionarios y en el discurso para evitar una confusión, el campo nocional en el cual la palabra se puede utilizar. Por lo tanto, la palabra *carte* que antes tuvo la significación «Carton léger mais résistant formé par l'assemblage de plusieurs feuilles de papier superposées» (TLFi), tomará por metonimia, entre otras, la significación de «Petit carton rectangulaire ayant une seule face illustrée présentant généralement l'association d'une valeur ou figure (as, dix, roi, etc.) et d'une couleur (carreau, cœur, pique, trèfle), utilisé dans différents jeux.» (TLFi).

Entonces el truncamiento depende de la categoría gramatical de los elementos influidos por ella. Si es un adjetivo el que es aislado de un sintagma N+Adj, puede calificar los diversos nombres elididos (sobrentendidos en el discurso) y designar tantos referentes distintos como sintagmas se puedan reconstruir. Si es un nombre que aparece sin complemento determinativo, puede adquirir, por metáfora, metonimia, etc., varios sentidos que se lexicalizarán (o no).

### III. CONCLUSIÓN: HACIA UNA DEFINICIÓN DE LA *NEOLOGÍA REFERENCIAL*

Al término de este breve estudio, proponemos añadir a los dos tipos reconocidos de neología, la neología de forma y la de sentido (Rey-Debove 1998: 144), un tercer tipo: la *neología de referente*. Hay neología de referente cuando una palabra existente puede designar un nuevo referente, dicho de otro modo, cuando esta palabra se aplica a un momento preciso o desde ese momento a un objeto (sea cual sea su clase) nuevo<sup>10</sup>.

Esa es una primera definición, pero queda aún muchas preguntas sobre este tipo de neología: ¿Cuándo aparece? ¿Por qué y con qué requisitos? ¿Para qué?

---

absoluto para entender la palabra. Por opuestos que puedan parecer estos dos casos, queda claro que existe una multiplicidad de «grados de sobrentendimiento».

10 Cabe observar que la neología de referente necesita cierta convencionalización; por ejemplo, *un portable* puede designar un teléfono, un ordenador, posiblemente una televisión/un televisor (si resulta del truncamiento de *un téléviseur portable*), pero de momento no una bicicleta (aunque hay bicicletas portátiles [plegables]), por lo menos en la lengua común. Esa convencionalización puede estar más o menos avanzada según la época o el grupo social considerado.



Ya existen muchos trabajos sobre la denominación (por ejemplo, Kleiber 1984) pero hay que establecer relaciones con las investigaciones sobre la terminología. Por fin, cabe examinar cuáles son ahora las interacciones en cuanto a la referenciación entre los diferentes «pisos» (según una expresión de Chauveau) de la lengua que representan los dialectos, las variedades regionales, las variedades técnicas, las variedades sociales, etc.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BASTUJI, J. (1979), «Notes sur la créativité lexicale», en: *Néologie et lexicologie, hommage à Louis Guilbert*, Paris, Larousse.
- BONNARD, H. (1979), «Transfert et coalescence», en: *Néologie et lexicologie, hommage à Louis Guilbert*, Paris, Larousse.
- BOTTINEAU, D. (2005), «Le statut théorique de la polysémie en psychomécanique du langage», en: Soutet (2005) ed., *La polysémie*, Actes de colloque en Sorbonne les 17, 18 et 19 novembre 2000, Paris, Presses Universitaires de Paris-Sorbonne, pp. 75-86.
- BRÉAL, M. (1904<sup>3</sup>), *Essai de sémantique*, Paris, Hachette.
- BOSREDON, B. (2003), «Le paramètre catégoriel dans les unités polylexicales: de la polysémie à la néologie», en: Mejri (2003) ed., pp. 47-58.
- CORBIN, D. & TEMPLE, M. (1994), «Le monde des mots et des sens construits: catégories sémantiques, catégories référentielles», *Cahiers de lexicologie*, 65, pp. 5-28.
- CUSIN-BERCHE, F. (1999), «Le lexique en mouvement: création lexicale et production sémantique», *Langages*, 136, pp. 5-26.
- FRUYT, M. (2005), «Nature et limites de la polysémie», en: Soutet (2005) ed., *La polysémie*, Actes de colloque en Sorbonne les 17, 18 et 19 novembre 2000, Paris, Presses Universitaires de Paris-Sorbonne, pp. 23-35.
- GAUDIN, Fr. & GUESPIN, L. (2000), *Initiation à la lexicologie française. De la néologie aux dictionnaires*, Bruxelles, Duculot.
- GIRARDIN, Ch. (2003), «Polysémie des verbes et traitement argumental dans les dictionnaires du XVII<sup>e</sup> siècle: le verbe *cuire*», en: Mejri (2003) ed., pp. 131-142.

- GOOSSE, A. (1975), *La néologie française aujourd'hui*, Paris, Conseil International de la Langue française.
- GROSS, G. (1996), «Les formes être Prep X du français», *Linguisticae Investigationes*, XX, 2, pp. 217-270.
- GRZEGA, J. (2002), «Some aspects of modern diachronic onomasiology», *Linguistics*, 40-5, pp. 1021-1045.
- GUILBERT, L. (1975), *La créativité lexicale*, Paris, Larousse Université.
- JOLY, et alii (1981), *Guide de la néologie*, Paris, Conseil International de la Langue française.
- KLEIBER, G. (1984), «Dénomination et relations dénominatives», *Langages*, 76, pp. 77-94.
- KLEIBER, G. (1999), *Problèmes de sémantique. La polysémie en question*, Villeneuve d'Ascq, Presses universitaires du Septentrion.
- KLEIBER, G. (2005), «Quand y a-t-il sens multiple ? Le critère référentiel en question», en: Soutet (2005) ed., *La polysémie*, Actes de colloque en Sorbonne les 17, 18 et 19 novembre 2000, Paris, Presses Universitaires de Paris-Sorbonne, pp. 51-73.
- LAUWERS, P. (2004), *La description du français entre la tradition grammaticale et la modernité linguistique. Étude historiographique et épistémologique de la grammaire française entre 1907 et 1948*, Leuven, Peeters.
- LEHMANN, A. & MARTIN-BERTHET, Fr. (2005<sup>2</sup>), *Introduction à la lexicologie. Sémantique et morphologie*, Paris, A. Colin.
- MEJRI, S. (1997), *Le figement lexical. Descriptions linguistiques et structuration sémantique*, Thèse d'État, Tunis, Publications de la Faculté des Lettres de la Manouba.
- MEJRI, S. (1999), «Unité lexicale et polylexicalité», *Linx*, 40, pp. 70-95.
- MEJRI, S. (2003), «Introduction: polysémie et polylexicalité», en: Mejri (2003) ed., *Syntaxe et sémantique: Polysémie et polylexicalité*, 5, Caen, Presses Universitaires de Caen, pp. 13-30.
- POTTIER, B. (1992), *Sémantique générale*, Paris, Presses Universitaires de France.
- REY-DEBOVE, J. (1998), *La linguistique du signe*, Paris, A. Colin.
- TLFi = *Le Trésor de la Langue Française informatisé* (<http://atilf.atilf.fr/tlf.htm>)  
[Hemos utilizado también: IMBS P. (1977), *Trésor de la langue française*, tome 5 (*ageot-constat*), Paris, C.N.R.S.]